



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Radicado: 63001-31-03-003-2014-00564-00

Traslado Excepciones de Fondo

Hoy, 30 de junio de 2022, conforme lo dispuesto en el artículo 370 del C.G.P fijo en lista de traslado las excepciones de fondo propuestas por Carlos Augusto Castaño, obrante a folios 88 a 92 del cuaderno principal tomo I, por el término de cinco días a disposición de Giros & Finanzas Compañía de Financiamiento Comercial S.A, sociedad vinculada por activa, para que si a bien lo tiene allegue pronunciamiento y solicite pruebas sobre el contenido de aquellas excepciones.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria